



# BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

Número N° 42 - E-Mail: [secretariam@interya.net.ar](mailto:secretariam@interya.net.ar) - Pág. Oficial: [www.nogoya.gov.ar](http://www.nogoya.gov.ar) -T.E. 03435-421012- 421015 - ... de Julio de 2008.-

- **Presidente Municipal:** Dr. Faustino Alfredo Schiavoni
- **Secretario de Gobierno, Hacienda y Promoción Comunitaria:** Carlos José Acosta
- **Secretario de Obras y Servicios Públicos:** Arq. Oscar Adolfo Quinodoz

## Ordenanza N°824

**Dto. de Promulgación N° 408 – 19.06.08.-**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NOGOYA  
SANCIONA CON FUERZA DE

### ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Modifícase el artículo 5º, inc. b) de la Ordenanza N°315, el que quedará redactado de la siguiente manera: “Ser un modelo con una antigüedad no mayor de quince años al momento de prestar el servicio”.-

**Artículo 2º.-** Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.-

Nogoyá, Sala de Sesiones, 17 de junio de 2008.-

Aprobado por unanimidad en general y particular

## Resolución N°596

### Visto:

El documento público presentado por entidades intermedias de Nogoyá, referido al conflicto planteado con el sector agropecuario; y

### Considerando:

Que el referido documento fue recepcionado personalmente por el señor Presidente de este H.C.D., quien asumió el compromiso de ponerlo a consideración del cuerpo para su tratamiento y análisis.

Que analizado el contenido del mismo se advierte que la petición propicia un diálogo reflexivo y maduro, tendiente a un entendimiento entre los involucrados en el conflicto, que redunde en un beneficio del conjunto de todos los ciudadanos, razón por la cual resulta necesario y conveniente al interés público hacer propios los términos del documento.

Que la solución al conflicto escapa a las posibilidades de este cuerpo, no obstante lo cual consideramos que es factible interceder ante las autoridades provinciales y nacionales como así mismo ante las entidades agropecuarias, a efectos de instar se arbitren los medios en procura de una pronta solución.

Por ello

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NOGOYA  
SANCIONA CON FUERZA DE

### RESOLUCION

**Artículo 1º.-** Tener presente y hacer propios los términos y contenidos del documento público presentado por entidades intermedias de Nogoyá, referido al conflicto planteado con el sector agropecuario, los que se dan aquí por reproducidos.

**Artículo 2º.-** Solicitar a las autoridades provinciales y nacionales, como así mismo a las entidades representativas del sector agropecuario, arbitren los medios a su alcance a efectos de un pronta solución al conflicto, haciendo llegar a los mismos una copia de la presente

**Artículo 3º.-** Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.-

Nogoyá, Sala de Sesiones, 17 de junio de 2008.-

Aprobado por unanimidad en general y particular.

### DECRETOS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO:

406 – 409 – 410 -

### DECRETOS 2008:

N° 383: Aprobando en todos sus términos el contrato de locación de obra con el M.M.O. Carlos O. Cejas.-  
06.06.08.-

N° 484: Afectando al área del Archivo Municipal a la agente Isabel Miorelli.- 06.06.08.-  
N° 385: Otorgando una suma fija al Profesor de Teatro Rubén Clavenzani de Mayo a Noviembre.- 06.06.08.-  
N° 386: Aprobando trámites por el traslado ante el fallecimiento de Avila Matías.- 06.06.08.-  
N° 387: Adjudicación Licitación Privada n° 3 – Adquisición de controladores, semáforos y columnas en Bvard. Eva Duarte.- 09.06.08.-  
N° 388: Otorgando reconocimiento al personal afectado al barrido.- 09.06.08.-  
N° 389: Otorgando ayuda económica a Soledad Jaime, otorgando ayuda económica para el Certamen Sembrado Empresarios y a la Comisión Vecinal Barrio San Martín.- 09.06.08.-  
N° 390: Otorgando subsidios a las Sras. Julia Giménez, Gabriel Banegas, Olga Morot, Marisa Luz Pavón, Jorge Oria y María Ester Romero para cubrir problemas de alquiler y salud.- 11.06.08.-  
N° 392: Autorizando el pago de viáticos de limpieza de la red cloacal, camión desobstructor de la Municipalidad de Concepción del Uruguay.- 11.06.08.-  
N° 393: Aprobando contrato con el Sr. Cueliche Omar.- 11.06.08.-  
N° 394: Otorgando un aporte a los grupos formados para la Semana de la Juventud.- 11.06.08.-  
N° 395: Aprobando contrato con el M.M.O. Ricardo Rode.- 11.06.08.-  
N° 396: Rectificación del 2do. Artículo del Decreto n° 365/08.- 11.06.08.-  
N° 397: Autorizando a la Empresa Metano ocupación de la vía pública en calle Uruguay y Tristán Frutos.- 11.06.08.-  
N° 398: Autorizando a la Empresa Metano ocupación de la vía pública en calle Lavalle entre Quiroga y Taboada.- 11.06.08.-  
N° 399: Otorgando subsidio a los Sres. Miguel Angel Tabares y José Valentín, transportistas.12.06.08.-  
N° 440: Otorgando reconocimiento económico al Sr. Horacio García por tareas desarrolladas en el área de alumbrado.- 12.06.08.-  
N° 401: Aprobando contrato con el Sr. Horacio García.- 16.06.08.-  
N° 402: Otorgando reconocimiento económico al Sr. Juan Manuel Battauz por la preparación de columnas para alumbrado.- 16.06.08.-  
N° 403: Subsidio a las Sras. María Elena Moreira, Claudia Weber y Mirta Ramírez.- 16.06.08.-  
N° 404: Reconocimiento económico a Jesús Vergara, por trabajos de mantenimiento gimnasio de box en el Polideportivo a la Escuela Especial Arca de Noé por torneo de Jockey, Escuela de Atletismo y al Club Deportivo Nogoyá.- 16.06.08.-  
N° 405: Aprobación contrato de locación de servicio con la Srta. Verónica Lorena Mottroni, atención Psicología en el CIC.- 16.6.08.-  
N° 407: Otorgando reconocimiento económico al Sr. Luis Dellana por tareas en el Paseo Los Puentes.- 19.06.08.-

N° 408: Promulgación Ordenanza n° 824 – Modificación Artículo 5° inciso B de la Ordenanza 315.- 19.06.08.-  
N° 411: Otorgando a los contratados Ricardo Dorsch, Hugo Virzi y Guillermo Ramos adicional por tareas en el Centro de Emergencias.- 23.06.08.-  
N° 412: Autorizando a la Empresa Metano ocupación de la vía pública en calle Marchini e/ H. Irigoyen y Mihura.- 23.6.08.-  
N° 413: Adjudicación Licitación Privada n° 4 compra materiales eléctrico a Radio Lux y Gispert Liliana.- 24.06.08.-  
N° 414: Crease código descuento con Compañía Financiera Argentina S.A. 24.06.08.-  
N° 415: Apruébase el reemplazo del Jefe de Obras Sanitarias Alberto Quinodoz y del Encargado de Barrido Julio López.- 24.06.2008.-  
N° 416: Autoriza a la Empresa Metano a la ocupación de la vía pública en calle Alfredo Palacios.- 25.06.08.-  
N° 417: Otorgando subsidios reintegrables con trabajo en distintas áreas, mes de julio de 2008.- 25.06.08.-  
N° 418: Otorgando reconocimiento económico a los agentes Néstor Cámpora y Juan Taborda por limpieza de alcantarillado en zona de Ruta 12 y calle San Martín.- 26.06.08.-  
N° 419: Otorgando reconocimiento económico al agente Ramón Weber, Angel Otamendi y Ernesto Rojas.- 26.06.08.-

---

## RESOLUCIONES

N° 030: Otorgando el beneficio de exención del 50% a Jubilados a la Sra. Zélica Noemí Ormaechea.- 16.6.08.-  
N° 031: Denegando solicitud de Obra de cloacas en la propiedad de la Sra. Matilde Moreira.- 23.06.08.-

---

**FIN DE ESTE NUMERO.-**